

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

35955 *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se notifica la ampliación del plazo del procedimiento de análisis de la adecuación de la oferta de acceso a conductos y registros de Telefónica a los requisitos establecidos por la CMT.*

Dada la posible existencia de una pluralidad indeterminada de personas interesadas en el expediente MTZ 2009/1223, se procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 59 (apartados 5 y 6) y 60.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJPAC), a notificar por este medio que en relación con el procedimiento que se sigue en esta Comisión referente al análisis de la oferta de acceso a conductos y registros de Telefónica, se ha acordado lo siguiente:

Debido a la complejidad del presente procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 42.6 de la LRJPAC, se acuerda la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación del mismo en tres meses adicionales, que se computarán a partir de la fecha en que habría de concluir el plazo ordinario. El expediente de referencia se enmarca en el procedimiento por el que se analiza la oferta de acceso a conductos y registros de Telefónica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, requiriendo su resolución de complejos análisis de carácter técnico y económico, así como de la debida consideración de las alegaciones formuladas por los operadores interesados en el marco del trámite de audiencia habilitado por esta Comisión a tal efecto. Todos estos elementos justifican la citada ampliación del plazo máximo de resolución.

Asimismo, se pone de manifiesto que contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, conforme a lo establecido en el artículo 42.6 de la LRJPAC.

Barcelona, 15 de octubre de 2009.- El Secretario (P.D. del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Resolución de 08-05-2008, B.O.E. de 12-06-2008), don Ignacio Redondo Andreu.

ID: A090075643-1